

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de la Consejería de Justicia e Interior, Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 3/15.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio para el Punto de Encuentro familiar en Málaga capital y en Marbella.
 - b) Lote: No.
 - c) Lugar de ejecución: Málaga capital y en Marbella.
 - d) Plazo de ejecución: Veintitrés meses a contar desde el 16 de agosto de 2015, inclusive.
 - e) Boletín y fecha de publicación de la licitación: BOJA núm. 74 de fecha 20 de abril de 2015.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 323.140,50 euros (IVA al 21% excluido).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha de adjudicación: 7.07.15.
 - b) Fecha de formalización: 12.08.15.
 - c) Contratista: Asociación Mujer Siglo XXII.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Precio del contrato: Trescientos veintiún mil ciento cuarenta euros con cincuenta céntimos (IVA exento).

Málaga, 12 de agosto de 2015.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.